

Municipio de Jerezana
Acta N° 81

Jerezano 5 de Mayo 2017

En el dia de la fecha siendo la hora 18:30 se reúnen en Local Municipal el Alcalde Federico González, Concejal Jorge Odozquez por la lista 112A, Concejal Julio Reolon por la Lista 8A, Suplente de Concejal Iris Arnaud por la Lista 71A, Suplente de Concejal Laura Flores por la Lista 40 A, Suplente de Concejal Doris Mombra por la lista 8A.

ORDEN DEL DIA 1) Lectura del Acta anterior
2) Asuntos entrados

PUNTOS :

- 1) NOTA DE VECINOS POR CANTAUERAL.
- 2) NOTA JUNTA LOCAL DE CHARDUEADA,
- 3) NOTA DE CLUB CENTRO URUGUAY.
- 4) NOTA POR SOLICITUD CENTRO PALLOTTI.
- 5) NOTA ESCUELA MUNICIPAL DE ATLETISMO.
- 6) REPUESTA POR INSTALACION DE MAQUINAS DE COSTURA EN CORRALON MUNICIPAL
- 7) NOTA DE MARIANA OLVERA.
- 8) INFORME DE ALCALDE.
- 9) ONG CAMPO LIMPIO.

PUNTO 1

- Vecinos ensolvieron una nota solicitando la limpieza de un cantaueral existente en la manzana comprendida por las calles Jose Zuluaga, Jacinto Ruiz, Fortunato Jordán y Fortunato Vergara - El mismo goita olor, higiene y además es lugar propicio para animales y deposito de robos - Solicitud de limpieza del mismo Señores y dueños insolvados -

RESOLUCION N° 458/2017

- El concejo municipal resolvió por unanimidad aprobar la limpieza solicitada, previa autorización de los dueños de los terrenos insolvados

quienes por nota deberán de autorizar el ingreso de maquinaria al lugar.

Punto 2

- El Secretario de la Junta Local de Chacabuco envió una nota de agradecimiento por el apoyo prestado en lo pasado Semana de Turismo - El Señor Lorenzo Moreno recordó el buen desempeño de funcionarios del Municipio de Funes que colaboraron para esto tan importante para la localidad, no solo por los visitantes recibidos sino por las fuertes labores generadas directa e indirectamente para la población -

Punto 3

- El presidente del Club Jockey de Sarro San Arenas Basso envió una nota comunicando las actividades de la institución para los próximos meses -

Indicando además que el Club está a la orden para cuando lo Alcalde lo necesite -

Punto 4

- Ante la situación que se presenta en el préstamo del Centro comunal Pollootti para eventos familiares y sociales, se plantea que se le pida una serie de personas que soliciten la institución al momento de registrarse con lo cual en el caso de que no quede bien limpio pueda contarse una Empresa de Limpieza -

En el caso de que quede limpio se le devolverá al solicitante el dinero -

Se sugiere al concejo aprobar que se realice de esta manera ya que si esto prestando el local y no siempre lo entregan en buenas condiciones o como se les proponen -

Recordamos que el uso del mismo no tiene ningún costo al dho de Hoy, prestando se los inmuebles locales para diferentes fines excepto

para realizar los illes -

RESOLUCION N° 459 / 2017

- El Concejo Municipal resolvió por unanimidad solicitar desde la fecha una Señal de \$1000 para el uso del Centro Comunal Políatti - Luego de utilizado el mismo en el caso de que quede Limpio se le responderá al solicitante el importe de la señal -

De no ser así se utilizará para cubrir gasto de una Empresa de Limpieza -

PUNTO 5

- La Escuela Municipal de Atletismo comunicó que este Sábado 6 de Mayo en Río Branco Se realizará La Segunda fecha del Campeonato de Atletismo de los Barrios - Es una fecha par mes - Viajaron una delegación de 11 Atletas, agradeciendo poder contar con el apoyo de 2800 pesos uruguayos si esta a su alcance -

RESOLUCION N° 460 / 2017

- Se resolvió por unanimidad aprobar La transferencia de dinero necesario para cubrir el traslado a Río Branco de estos Atletas Jergonenses valor \$2800 -

PUNTO 6

- Dada la resolución del Concejo Municipal del día 9 de Marzo indicando que las maquinarias del Curso de Costura Industrial que actualmente se lleva adelante en Vergara sean instaladas definitivamente en el Comodín Municipal y su posterior comunicación al Intendente Departamental buscando en conjunto apoyar este emprendimiento laboral de jóvenes costureros de nuestra localidad, indissimmo que allí se recibió la comunicación del Intendente Departamental compartiéndo la decisión del emprendimiento y el lugar a instalarse -

Punto 7

- La Señora Mariana Olivera informó por Nota que dejó sin efecto la solicitud de colaboración con becas para su Academia Cultural particular. Agradeció el interés prestado en otorgar los mismos quedando a las órdenes.

Punto 8

- INFORME DE ALCALDE -

① - 1 de Octubre "Raid PADRE BADER".

Se programa para esa fecha una nueva edición de la Fiesta Hípica del Centro Pollootti.

Organizaron Toni Fernández y Leonel Barreto en la Pista Municipal las pruebas cortas.

Este año beneficiaron a la Escuela N° 50 y al Jardín de Infantes N° 91.

② - Proyecto de Consolidación de Barrios -

Ya se está trabajando por parte de los Ingenieros Luis Ráez y Verónica Testher en lo que serán obras de consolidación de Barrios en Vergara.

Tareas de consolidación, desagues, rodado curva y pavimentación -

③ - Nombres de Pistas, Escenario y del Parque Municipal -

Se apunta en el Concejo a realizar la denominación correspondiente para la Pista de Hípismo.

Se propuso el nombre de Florencio Barreto y para la Pista de Motociclismo de Rosal Gallo.

Dos Jefes de Vergara que dedicaron su esfuerzo en favor de estos deportes y de la Sociedad Vergarensen -

Se habla de consolidar derechos nómadas en la inauguración con algún cartel o monolito con una placa -

En cuanto a la nominación para el Escenario y el Parque Municipal se propondrán nombres y se pondrán a consideración de los Jefes para que la población decida por mayoría como se llamarán -

(4) - Solicitud de dos funcionarios para el Cementerio Municipal -

Dada la escasez de funcionarios para cumplir tareas se solicitó al Intendente Departamental que decidió destinar dos funcionarios, suponiendo que se puede usar también algunas empresas de los que ya vienen trabajando con el Municipio.

(5) - Compromiso de Gestión -

En un avance de obras del Compromiso de Gestión establecida restando en este primer semestre la realización de un cordón central desde la rotonda de acceso a la Ciudad Hasta la calle Bernardo Berro, esto que posibilitará ordenar el tránsito en esa intersección próxima a la gorrita olla existente.

Punto 9 -

- ONG CAMPO LIMPIO.

Dado el interés manifestado por el Municipio de Vergara por contar con un centro de recepción para dar solución a los envases plásticos que se generan en la zona, principalmente relacionados al área doméstica en reunión de la Comisión directiva de la ONG Campo Limpio se planteó lo siguiente propuesta.

Aportes Municipio de Vergara

- Predio donde se construirá el centro.
- Fondo de obra para construir el centro.
- Fondo de obra para recibir y clasificar envases.

Aportes de Campo Limpio

- Materiales para realizar el acopio.
- Apoyo y coordinación del gabinete para desagotar el centro una vez se complete.
- Capacitación del personal.
- Cartelería y folletería indicativa.

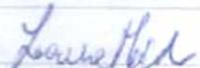
Si se está de acuerdo con las condiciones se realizaría un contrato.

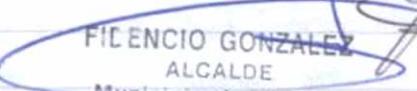
- EL proximo paso sería firmar el convenio y que el constructor del Municipio Haga un Listado de los materiales necesarios para realizar la compra.

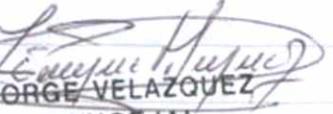
RESOLUCION N° 461/2017

- EL Concejo Municipal resolvió por unanimidad indicar que si se está de acuerdo con la propuesta presentada por la ONG Campo Limpio, apuntando a que se sometese en breve con la terna propuesta de creación de un Centro de recepción de envases plásticos.

Siendo la hora 19 y 40 sin mas temas a tratar se culmino con la reunion del Concejo Municipal.


LAURA MIERES
CONCEJAL


FIDENCIO GONZALEZ
ALCALDE
Municipio de Vergara


JORGE VELAZQUEZ
CONCEJAL


JULIO CARLOS REOLON
CONCEJAL